



Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

CENTRO:

PERIODO: Octubre-Diciembre de 2025

PORTAFOLIO DE PROYECTOS										
NOMBRE DEL PROYECTO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN	NO. DE OFICIO DEL DICTAMEN DE LA ATDT	NO. DE OFICIO DEL DICTAMEN OIC	% AVANCE FÍSICO	% AVANCE FINANCIERO	PROBLEMÁTICAS / OBSERVACIONES	ACCIONES DE SOLUCIÓN	RIESGOS EN LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN	TRAZABILIDAD
Adquisición de vehículo de 12 pasajeros para transporte de estudiantes	01/06/2025 al 31/12/2025	El Proyecto de adquisición de una camioneta de transporte de personal (estudiantes) para la subsede Noreste del CIATEJ, año 2025, forma parte de una estrategia integral para cumplir con entregables de los objetivos del CIATEJ y SEDATTA, el desarrollo y generación de recursos humanos que junto con investigadores se genere investigación de alta calidad y a su vez mayor vinculación con la sociedad y el sector productivo; desarrollando recursos humanos que el país necesita por medio de los Docentes, pero sobre todo en el formando el activo palpable, curable y reversible que genera valor y el bienestar en nuestra nación.	OFICIO NO. 4111/UDPCSG/2025/3808	NO. DE OFICIO SABG/420/OICSCITII/1489/2025 5	100%	100%	Cada autorización se tarda mínimo un mes, esto hace que sean los procesos muy largos y no se alcance a realizar todos los procedimientos para realizar la compra.	Se dio Seguimiento para dar cumplimiento con las autorizaciones correspondientes.	Al no contar con alguna autorización no se puede dar seguimiento.	1.Autorización de Cartera de Inversión DGPyP 2.Autorización para el Uso de Disponibilidades Financieras (Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto) 3.Oficio solicitando Autorización en materia de Austeridad (Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto) 4.Autorización del MAPE 5.Autorización de las UMAS superior a 4,343 UMAS (Valor 2025,113.14) 6.Oficio de Suficiencia 7.Publicación de Licitación 8.Adjudicación 9.Formalización del Contrato 10.Entrega y Pago.
Programa de Adquisición de Equipoamiento de TICs en las Sedes CIATEJ	01/06/2025 al 31/12/2025	Es un hecho que el proceso de crecimiento se apoya mediante, tanto desde el punto de vista geográfico como en innovación y servicios a Clientes, de igual forma el incremento en el alumnado de Pregrado y educación continua, por lo que debe mantenerse una política estricta en la calidad y seguridad del equipamiento y de los servicios para garantizar que la inversión redunde incluso en la generación acelerada de recursos propios en el corto y largo plazo.	OFICIO NO. 4111/UDPCSG/2025/3654	POTIC SOLICITUD DE DICTAMEN PARA CONTRATACIÓN NO. 0018206 PROYECTO CIATEJ-2025-O-000463	0%	30%	No se cuentan con las Autorizaciones en POTIC	Seguimiento en las Observaciones	Al no contar con alguna autorización no se puede dar seguimiento.	1.Autorización de Cartera de Inversión DGPyP 2.Autorización para el Uso de Disponibilidades Financieras (Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto) 3.Oficio solicitando Autorización en materia de Austeridad (Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto) 4.Autorización del MAPE 5.Autorización POTIC 6.Oficio de Suficiencia 7.Evaluación de Investigación de Mercado 8.Publicación del DOF 9.Formalización del Contrato 10.Entrega y Pago.
Adquisición de flotilla vehicular para la sede Guadalajara del CIATEJ	01/06/2025 al 31/12/2025	La adquisición de la flotilla vehicular para el traslado del talento humano como: estudiantes, investigadores, administrativos, personal de intendencia y colaboradores para la movilización desde la sede Guadalajara generará un mayor apoyo para impulsar el desarrollo sostenible del país mediante la generación de conocimiento de vanguardia y aplicación innovadora de la ciencia y tecnología, ayudando así a cumplir la misión de este centro de investigación.	OFICIO NO. 4111/UDPCSG/2025/6033 OFICIO NO. 4111/UDPCSG/2025/6233	S/N	0%	50%	Cada autorización se tarda mínimo un mes, esto hace que sean los procesos muy largos y no se alcance a realizar todos los procedimientos para realizar la compra.	Se dio Seguimiento para dar cumplimiento con las autorizaciones correspondientes.	Al no contar con alguna autorización no se puede dar seguimiento.	1.Autorización de Cartera de Inversión DGPyP 2.Autorización para el Uso de Disponibilidades Financieras (Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto) 3.Oficio solicitando Autorización en materia de Austeridad (Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto) 4.Autorización del MAPE 5.Autorización de las UMAS superior a 4,343 UMAS (Valor 2025,113.14) 6.Oficio de Suficiencia 7.Publicación de Licitación 8.Adjudicación 9.Formalización del Contrato 10.Entrega y Pago.
Construcción de Auditorio en la Subsede Zapopan del CIATEJ	01/05/2026 al 31/12/2027	El contar con este auditorio nos permitirá atender la ampliación de la oferta de servicios, ofreciendo un mayor apoyo en la realización de la investigación respecto a la vinculación, comunicación, transferencia de conocimiento de la ciencia como un derecho humano con calidad hacia la sociedad; además, la oferta representará externalidades positivas de manera inmediata al aprovechar la capacidad instalada y disponible con beneficios sociales en las organizaciones comunitarias, académicos, en definitiva, en la Penta Hélice.	S/N	S/N	0%	0%	Su Vigencia es del 01 de Mayo del 2026.	Se solicitará las Autorizaciones correspondientes el siguiente año 2026	Al no contar con alguna autorización no se puede dar seguimiento.	1.Autorización de Cartera de Inversión DGPyP 2.Autorización para el Uso de Disponibilidades Financieras (Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto) 3.Oficio solicitando Autorización en materia de Austeridad (Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto) 4.Autorización del MAPE 5.Proyecto Ejecutivo 6.Permiso de Construcción 7.Licitación 8.Publicación del DOF 9.Formalización del Contrato 10.Entrega y Pago.
Adquisición de sistema de generación de energía eléctrica fotovoltaica	01/01/2026 al 31/12/2026	Con el fin de seguir cumpliendo con las metas establecidas en las Disposiciones Administrativas, es necesaria la implementación en nuestra sede de Sistemas de generación de energía Fotovoltaica para generar la energía requerida en nuestras instalaciones y reducir el consumo que para el suministro del servicio eléctrico y así ahorro a las medidas de ahorro de energía y reciclaje de residuos, podrá lograr lo establecido en el documento regente en la materia. Se plantea implementar un sistema para lograr mayor eficiencia en cuanto a generación de energía solar en la Sede, Sistema 39,900 Wp compuesto por 96 paneles de 400w de generación, 2 módulos de 20,00 Kw, el cual nos generaría un ahorro en energía del 5,25% y un ahorro económico del 4,12%, estimando un pago mensual promedio de \$233,403.71 ahorrando \$27,682.47 en promedio mensualmente.	S/N	S/N	0%	0%	Su Vigencia es del 01 de Enero del 2026.	Se solicitará las Autorizaciones correspondientes el siguiente año 2026	Al no contar con alguna autorización no se puede dar seguimiento.	1.Autorización de Cartera de Inversión DGPyP 2.Autorización para el Uso de Disponibilidades Financieras (Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto) 3.Oficio solicitando Autorización en materia de Austeridad (Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto) 4.Autorización del MAPE 5.Autorización de las UMAS superior a 4,343 UMAS (Valor 2025,113.14) 6.Oficio de Suficiencia 7.Publicación de Licitación 8.Adjudicación 9.Formalización del Contrato 10.Entrega y Pago.